

Organización de la Respuesta Educativa del Instituto Cañada Blanch, como consecuencia de la situación de confinamiento causada por el Covid- 19

Ante la incertidumbre sobre el tiempo del confinamiento, la programación de la atención educativa se va ajustando semanalmente, los viernes se envía a las familias un documento que contiene el plan de trabajo para la semana siguiente con indicaciones de qué se tiene que hacer, cómo se tiene que hacer, con qué finalidad y cómo acceder a los recursos necesarios. Además del cambio de metodología el profesorado informa puntualmente a alumnado y familias del cambio en los criterios y métodos de calificación y de la nueva temporalización.

Este documento complementa lo indicado en las adenda de e-Safety y Safeguarding, la lectura de ambos documentos ofrece información imprescindible sobre la respuesta del Instituto a la situación actual.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

- Las familias esperan que el profesorado haga lo mejor por su alumnado y el profesorado confía en las familias para que ayuden sus hijos e hijas a establecer buenas rutinas.
- El espacio físico de las aulas es ahora la casa y por eso el alumnado es supervisado de cerca por sus familias.
- Durante la sesiones en streaming se espera que el alumnado se conecte puntualmente, vista de forma apropiada y se comporte adecuadamente, igual que harían estando en el aula. El profesorado pasará lista y guardará un registro de la asistencia, la entrega de tareas y además sancionará y expulsará de la sesión al alumnado que no cumpla con las normas de convivencia. Una vez comenzada la clase no se admitirán accesos.
- Tanto el alumnado como las familias pueden contactar con cada profesor/a a través de los correos electrónicos oficiales del centro.

EDUCACIÓN INFANTIL

- Se propone una organización horaria con diferentes dinámicas para que el alumnado mantenga una rutina diaria.
- Trabajo de los diferentes ámbitos y áreas con actividades que cubren los diferentes ámbitos de la educación infantil: cuentos, actividades plásticas, trabajo de lecto-escritura y lógico matemáticos y desarrollo emocional.
- Las tutoras realizan una sesión semanal de tutoría en streaming con el alumnado supervisado por su familia.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Se propone una organización horaria diaria en 5 sesiones con tareas por tramos de 30'. Se incluye un descanso de 30' después de las 2 primeras sesiones y 1 hora de comida, después de las 2 siguientes. Todos los días se recomienda un mínimo dos sesiones de 20 minutos para la lectura en español y en inglés.
- Cada grupo de alumnado mantiene al menos dos sesiones semanales en streaming con el profesorado,.

- Adaptación de las programaciones didácticas, (metodología, evaluación, secuencia de contenidos) y diseño de tareas y actividades lúdicas, educativas y accesibles tanto para las familias y al alumnado.
- Existe coordinación docente para no sobrecargar de trabajo al alumnado.
- Reunión quincenal de los equipos docentes para valorar el trabajo docente realizado y la evolución del mismo. Y también valorar el trabajo del alumnado, su progreso o sus dificultades.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Desde 6º de Primaria hasta 2º de Bachillerato trabaja a través de Google Classroom.
- Horario reducido de clases diarias en streaming con 3 sesiones diarias de clase de 45 min cada una a través de la aplicación Meet.
- Cada alumno/a se debe conectar, de forma obligatoria, a las sesiones en streaming en horario de 10 a 12.15.
- Adaptación de las programaciones didácticas sobre todo en cuanto a contenidos, métodos de evaluación y temporalización.
- Diseño de tareas y actividades educativas que permitan seguir con el proceso educativo con coordinación docente para no sobrecargar de trabajo al alumnado.
- Coordinación docente para no sobrecargar de trabajo al alumnado
- Reunión quincenal de los equipos docentes de cada grupo para valorar el trabajo realizado y la evolución del mismo tanto de alumando como de docentes. Valoración del progreso y/o dificultades del alumnado.

BACHILLERATO

- Trabaja a través de Google Classroom.
- Horario reducido de clases diarias en streaming con un mínimo de 3 sesiones diarias de clase de 45 min cada una a través de la aplicación Meet.
- Cada alumno/a se debe conectar, de forma obligatoria, a las sesiones en streaming al menos en el horario de 10 a 12.15.
- Se pospone la evaluación final a la tercera semana de junio.
- La UNED ha reprogramado las pruebas de EBAU a 6,7,8 de julio.
- Adaptación de las programaciones didácticas sobre todo en cuanto a métodos de evaluación y temporalización.
- Diseño de tareas y actividades educativas que permitan seguir con el proceso educativo con coordinación docente para no sobrecargar de trabajo al alumnado.
- Reunión quincenal de los equipos docentes de cada grupo para valorar el trabajo realizado y la evolución del mismo tanto de alumando como de docentes. Valoración del progreso y/o dificultades del alumnado.

EVALUACIÓN

- El proceso de evaluación y calificación del aprendizaje del alumnado experimenta alteraciones. Esto es debido, por una parte a las modificaciones realizadas en la propia programación y por otra parte, al consiguiente cambio de metodología provocado por la situación actual.
- Así, modificamos los instrumentos de evaluación, priorizando el trabajo del alumnado sobre la realización de exámenes individuales, aunque se realicen algunas pruebas a distancia mediante instrumentos informáticos como los que ofrece la plataforma que se utiliza en Secundaria (Google Classroom) u otros.
- Las calificaciones tienen el objetivo de informar a familias y alumnado sobre su rendimiento respecto a lo que se pretende y espera que se alcance, en cualquier caso se otorga más peso en la nota al trabajo del alumnado en su aprendizaje.

- Cada docente responsable del área, ha revisado estos porcentajes e informará a las familias y alumnado sobre este aspecto en su materia.
- Cuando una actividad esté dirigida exclusivamente a recoger información para la evaluación o calificación, el alumnado será informado previamente, y en el caso del alumnado de menor edad, también se informará a las familias.

SESIONES EN STREAMING

Actualización de la Política sobre Seguridad Digital, (Addendum 1/04/2020 <http://vicentecanadablanch.educalab.es/centro/documentos>) para garantizar la seguridad de todos y todas y el buen aprendizaje se deberán tener en cuenta las siguientes normas de conducta, al participar en una sesión en streaming:

- Las familias entienden plenamente que es recomendable que estén presentes en el entorno doméstico, cerca del alumno o alumna, durante la duración de las sesiones.
- No se permite a las familias intervenir en las sesiones en streaming para el alumnado.
- Está prohibido grabar o fotografiar las sesiones en streaming por el profesorado, por el alumnado o la familia, a fin de proteger el derecho de todos a la privacidad y en aplicación de las Normas Generales de Protección de Datos.
- Alumnado y profesorado deben utilizar un lugar con un fondo neutro, seguro y adecuado, sin objetos o información personales visibles.
- Alumnado y profesorado deben estar vestidos adecuadamente.
- No se realizarán tutorías individuales. En caso de necesitar conversar en privado, debe ser aprobado por nuestra SLT y otro/a profesor/a deberá estar presente durante la sesión.
- El profesorado puede silenciar, detener el vídeo o eliminar el chat de la conversación del alumnado, expulsando de la sesión en streaming a quien actúe inadecuadamente. Se podrán aplicar sanciones, incluida la expulsión temporal de todas las sesiones en streaming.
- El profesorado informará a las familias sobre la participación del alumnado.
- Toda la correspondencia entre profesorado, alumnado y familias debe ser a través de los correos electrónicos del centro; el intercambio de números de teléfono móvil o correos electrónicos privados está estrictamente prohibido.

PROTECCIÓN DE DATOS

- Las sesiones en streaming no serán grabadas por el profesorado y nunca deberán ser grabadas por alumnado ni familias, a fin de proteger el derecho de todos a la privacidad y en aplicación del Reglamento General de Protección de Datos.
- No debe haber ningún dato visible en la sala durante la sesión en streaming, en la que participe el alumno o alumna, que pueda comprometer la protección de sus datos o su seguridad. Esto incluye cualquier fotografía que pueda identificar el lugar donde vive, o cualquier otra información personal.